



+ MUJERES

REVISTA INFORMATIVA

NUMERO 2 / AÑO 2019



**GUE
RRE
RO**

LO IMPOSIBLE

no existe para una

MUJER

solo le toma tiempo
conseguirlo

DIRECTORIO DEL COMITÉ

Directiva Estatal

PERIODO 2018-2021

Eloy Salmerón Díaz

Presidente del Comité Directivo Estatal

Andrés Bahena Montero

Secretario General

Luis Ángel Reyes Acevedo

Tesorero

Gaspar Rubén Rodríguez Cruz

Secretario de Fortalecimiento Interno E Identidad

Filiberto Gutiérrez Mayo

Secretario de Elecciones

Ma. de la Luz Martínez García

Secretaría de Promoción Política de la Mujer

Victoria Escuén Ávila

Secretaría de Formación y Capacitación

Benedicto Popoca Saucedo

Secretario Vinculación con Sociedad

Victorino López Gonzaga

Secretario de Afiliación

Silvio Rodríguez García

Secretario de Comunicación

EDITORIAL

Hoy la situación actual que vive nuestro país hace que todos nos involucremos en las soluciones, que cambiemos las formas en que hemos hecho política, que como panistas que somos necesitamos ser lo que un día dijo Efraín Gonzáles Luna seamos irradiadores de nuestra doctrina y de nuestras ideas.

Ante la amenaza del Gobierno Federal de instaurar un sistema Neo Presidencial, donde solo el presidente defiende los temas de la agenda nacional, por encima de los otros poderes; un Neo Centralismo caracterizado por el nombramiento de súper delegados, la integración de la Guardia Nacional y la centralización de los servidores de salud, entre otros temas; un régimen militarista, donde las fuerzas armadas están en todos lados los proyectos importantes de la nación; la construcción de una base social en forma antidemocrática, mediante el desmantelamiento de los programas sociales actuales y la creación de una clientela electoral a través de la entrega directa de apoyos financieros, y la implantación de un gobierno Neo Conservador, donde todo gira alrededor del Presidente y este empieza a mostrar tintes autoritarios. Por ello en el PAN vamos nuevamente a entregar nuestro mayor esfuerzo, para defender los avances de México ha logrado y evitar que regrese a un sistema que ya probó su ineficiencia.

Es por ello que hoy quiero invitarte amigo militante a que sumemos esfuerzos a que juntos trabajemos para lograr que nuestro partido se fortalezca y que seamos una opción clara para los ciudadanos en el 2021 y podamos lograr esa Patria Ordenada y Generosa para todos y como bien lo dijo Manuel Gómez Morín que nunca nos falten motivos espirituales en nuestra organización.

**¡VAMOS POR UN MEJOR
PAN EN GUERRERO!**



Eloy Salmerón Díaz

Presidente del Comité Directivo Estatal

Eloy Salmerón

Presidente Estatal

De la mano del Lic. Eloy Salmerón Díaz y Lic. Andrés Bahena Montero, Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal, recibe la C. P. Ma. De la Martínez García, su nombramiento para ser Titular de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer en el estado de Guerrero.



DE LA MANO CON
las mujeres



PRIMER SESIÓN DE CONSEJO





PRIMER SESIÓN DE CONSEJO



Ya como Secretaria de Promoción Política de la Mujer, la C.P. Ma. De la Luz Martínez García, participa en la primera Sesión de Consejo Estatal 2016 - 2019, para renovar la Comisión Permanente Estatal y demás Comisiones.

PROTESTA Y APROBACIÓN

Toma de Protesta e instalación de la nueva Comisión Permanente Estatal, y Aprobación de los nombramientos de Secretarios Estatales del CDE



Violencia Política Contra las *Mujeres*

C. P. Ma. De la Luz Martínez García, Secretaria de Promoción Política de la Mujer, participa en el Taller: "Perspectiva de Género y Protocolo de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres", realizado en las instalaciones del CEN del PAN.



Igualdad de género y **DIGNIDAD DE LA MUJER**

En el Marco Conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, la C. P. Ma. De la Luz Martínez García, Secretaria de Promoción Política de la Mujer, del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero, realizó el Taller: “Igualdad de Género y Dignidad de la Mujer”.





DIGNIDAD DE LA MUJER

El Taller fue inaugurado Lic. Eloy Salmerón Díaz Presidente del PAN en Guerrero, en el que felicitó a las mujeres asistentes y reiteró que el partido históricamente ha apoyado la lucha a favor de más y mejores derechos para las mujeres, como fue la lucha para que las mujeres pudieran votar.

Estuvieron como Ponentes: Lic. Marina Carranza Figueroa y el Dr. Victor Manuel Escobar Vega.



El PODER es NUESTRO



INTRODUCCIÓN AL PARTIDO

EN EL MUNICIPIO DE TLAOACHISTLAHUACA, GRO.

El 11 y 12 de Mayo de 2019, la Secretaria de Promoción Política de Mujer, C. P. Ma. De la Luz Martínez García, como auxiliar en el Sistema de Capacitadores de Acción Nacional, impartió Taller de Introducción al Partido en el municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero.



NOTICIAS Nacionales

CELEBRA PAN GUERRERO APROBACIÓN DE GUARDIA NACIONAL CIENTO POR CIENTO CIVIL

Lo mandos serán 100% civiles, a diferencia de las pretensiones del Presidente.

Se garantiza que no se usará la fuerza en manifestaciones pacíficas.

Esperamos que este cuerpo policial pueda apoyar a disminuir los índices de inseguridad en Guerrero.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Guerrero, Eloy Salmerón Díaz, reconoció la participación del Grupo Parlamentario del PAN, en la aprobación de una Guardia Nacional 100 por ciento civil, con mando e integrantes civiles que respetará los derechos humanos, servirá para prevenir el delito y esperamos pueda contribuir a recuperar la paz de los guerrerenses.

Manifestó que las leyes secundarias de la Guardia Nacional garantiza que será de corte civil y no militar, integrada por civiles o militares con licencia, que contarán con el Certificado Único Policial y controles de confianza obligatorios; una Guardia Nacional que fortalecerá a las policías locales y, en caso de excesos, será juzgada por delitos del orden civil y no militar.

Afirmó que ese cuerpo policial solo podrá hacer uso de la fuerza en casos extraordinariamente necesarios, respetando a cabalidad los Derechos Humanos; estará entrenada para buscar soluciones pacíficas, y tendrá claro que la fuerza letal es el último recurso, además de que, no podrá, en ningún caso, usar la fuerza en caso de manifestaciones pacíficas.

Salmerón Díaz dijo que se aprueba la Ley del Registro de Detenciones, el cual será un registro confiable de detenciones a nivel nacional que transparente los hechos, cuide la cadena de custodia, evite abusos y violaciones a los derechos humanos, además de ser obligatorio para todas las instituciones que lleven a cabo funciones de seguridad pública.

Dijo también que este registro, cuidando los datos personales, consignará toda la información de los detenidos y estará accesible para todos los ciudadanos, dando certeza a familiares e interesados, cuidando y sancionando manipulaciones, y se espera además, la Guardia Nacional fortalecerá la coordinación entre estados y municipios, fortalecerá la doctrina policial y utilizará la información para planear acciones contra la delincuencia.

En el mismo sentido, la Guardia Nacional 100 por ciento civil respetará los Derechos Humanos, brindando transparencia y certeza a los detenidos a partir de información oportuna y coordinación entre los niveles de gobiernos, concluyó.



Abril 30, 2019.

Boletín Informativo No. 13.

Morena en las Cámaras de diputados federal y estatal, abonan al retroceso democrático del Gobierno Federal: Eloy Salmerón.

Los dos periodos de sesiones solo han servido para avalar muchas malas decisiones del nuevo gobierno federal.

Los diputados de Morena aprobaron acuerdos que van en contra del interés general de la ciudadanía.

En Guerrero hay parálisis legislativa por la inexperiencia, lucha por la candidatura a gobernador e intervención del gobierno federal.

El Presidente del Comité Directivo estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero, Eloy Salmerón Díaz, señaló que durante estos meses, hemos visto en el Congreso Federal, que no se han respetado las leyes, los argumentos razonados, la división de poderes, ni la democracia y por el contrario, ha habido un avasallamiento de Morena para imponer los intereses del nuevo Gobierno.

Dijo que en los dos periodos de esta legislatura hemos presenciado cómo la mayoría de Morena le ha dado la espalda a la sociedad y cometido agravios contra los mexicanos.

Prueba de ello es que en el Congreso se quitaron recursos para las estancias infantiles, se negó a los padres de familia poder acompañar a sus hijos afectados por el cáncer, se canceló el programa para atender a mujeres víctimas de la violencia, se aprobó la desaparición del Fondo de Promoción Turística, el Fondo de Atención a Migrantes y el Instituto Nacional del Emprendedor, entre otros.

Expresó su reconocimiento al trabajo de los legisladores de Acción Nacional, porque frente a este escenario y a la actitud autoritaria de Morena, en todo momento dieron la batalla y se presentaron como una oposición responsable que supo defender los intereses de los mexicanos.

Como ejemplo precisó que Acción Nacional logró construir algunos consensos, corregir la minuta de la Guardia Nacional para que ésta tuviera un mando civil, pero digámoslo, violando el propio mandato constitucional, hoy vemos que el Presidente nombra al frente de la Guardia a un militar en activo.

Salmerón Díaz dijo que en Guerrero también se vive un escenario deplorable, pues la inexperiencia de los legisladores morenistas, sus problemas internos de grupos que ya se disputan la candidatura a la gubernatura del 2021 y la intromisión del Delegado del Gobierno Federal en la vida interna del Congreso del Estado, violando su soberanía, lo tiene paralizado, soslayándose de esta forma el interés general de Guerrero, por los intereses particulares de los morenistas.

Por ello hizo un llamado respetuoso a los diputados morenistas, para que hagan “política de altura”, para que se abran al diálogo y que respeten su soberanía, normatividad y procesos internos del Congreso del estado, ya que los guerrerenses merecen resultados urgentes, a la problemática social que vive la entidad, ahora agravada por las malas decisiones políticas del nuevo gobierno federal, que amenazan con reducir la expectativa de crecimiento económico, lo que se traducirá en más pérdida de empleos y mayor pobreza, a pesar de los programas de apoyos sociales federales, recientemente puestos en marcha, concluyó.



Acción Nacional logra jurisprudencia nacional para continuar con reglas de 2018 en Estancias Infantiles

Por Laura | Jun 8, 2019 | COMUNICADO | 0 Comentarios

Acción Nacional logra jurisprudencia nacional para continuar con reglas de 2018 en Estancias Infantiles.

Ciudad de México, a 8 de junio de 2019.

Se obtuvo en Chihuahua, que ha sido punta de lanza en esta lucha. Con la medida, se beneficiará a 329 mil niñas y niños, así como 10 mil estancias a nivel nacional.

Reconoce PAN a Poder Judicial por no someterse a designios del Ejecutivo.

Acción Nacional logró a través de sus legisladores que se publicara la jurisprudencia nacional en el tema de las estancias infantiles, con lo que se echa abajo el programa del Gobierno federal y se establece que operen con las reglas aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2018.

Esta medida impacta a 329 mil niñas y niños, así como a 10 mil estancias a nivel nacional, que recibían pagos mensuales de 950 pesos por niño, directamente mediante las instituciones y no a los padres, como era la intención del Gobierno federal.

Acción Nacional también reconoce el trabajo del Poder Judicial, que demostró su independencia del Poder Ejecutivo en este sentido y atendió los intereses de la sociedad y la justicia.

Y es que con esta jurisprudencia, todos los jueces del país tendrán que otorgar la suspensión definitiva a la medida impuesta por el gobierno de López Obrador y regresar a las prácticas del año pasado.

Esta causa en favor de la niñez de México, fue promovida en Chihuahua con la presentación de 176 amparos que solicitaban la reinstalación del programa de Estancias Infantiles.

A nivel nacional, se presentaron más de 4 mil amparos, de los cuales 511 tienen suspensión definitiva. Estas acciones fueron promovidas por Acción Nacional, pero también se sumaron los esfuerzos de otros partidos, así como de la sociedad civil.

En el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres trabajadoras para el ejercicio fiscal 2019 del Gobierno de la República, se otorgaban 1,600 pesos bimestrales directamente a los padres lo cual podía ocasionar que utilizaran el dinero en otras necesidades.

Además cuenta con un censo muy mal elaborado, sin rigor metodológico y dejaba a los niños en situación vulnerable.

Es por ello que Acción Nacional se dio a la tarea de atender los principios del interés superior de la niñez, plasmados en la Constitución, y promover la progresividad de las políticas de desarrollo social que no deben ser regresivas.

En caso de que el gobierno federal no cumpla con esta sentencia, entraría en desacato, lo cual ya está ocurriendo en algunos casos, pues los jueces directamente han denunciado ante el Ministerio Público a quien resulte responsable.

SUMARIO

Eloy Salmerón
Presidente Estatal

**Promoción Política
de la Mujer**

Dirección:
Juan Pablo García

Diseño:
H. David Martínez



RECUPEREMOS PRINCIPIOS Y VALORES

Eloy Salmerón Díaz

Presidente del Comité Directivo Estatal

EDICIÓN

Juan Pablo García

IMPRESIÓN

Segunda Cerrada de Chapa de Mota, Mza 5, Lote 45 A
Fraccionamiento Casa Nueva, Huehuetoca

 **@EloySalmeDiaz**

 **@EloySalmeDiaz**

Fecha

24 de Julio, 2019